

Transportes anuncia mejoras en el Registro de Buques

21/07/2021 TRANSPORTE XXI

La patronal Anave reclama un interlocutor único en la Administración para las navieras españolas y promover la innovación para garantizar la descarbonización del sector.

La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, anunció ayer, al término de la asamblea general de Anave, una serie de mejoras en el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias (REC). El objetivo es 'mejorar su competitividad', explicó, indicando que estas medidas serán introducidas en la reforma prevista de la Ley de Navegación Marítima y de la Ley de Puertos del Estado, que el Ejecutivo de Pedro Sánchez pretende culminar en el ámbito de esta legislatura.



En concreto, se va a proceder a una actualización y simplificación del régimen de abanderamiento, tanto del registro ordinario como el especial de Canarias, para mejorar su competitividad. Estas modificaciones se completarán, según la ministra, con los reales decretos que modificarán y agilizarán el régimen de inspección y reconocimiento de buques.

Sánchez alabó la importancia de las empresas navieras españolas como 'sector decisivo de la economía española' e indicó que su voluntad es continuar con la estrecha colaboración que ha habido en los últimos años. La ministra se congratuló de las decisiones fiscales tomadas por la Administración en los últimos meses para hacer frente a la crisis de actividad fruto de la pandemia y abogó por mantener la bonificaciones y coeficientes correctores en las tasas portuarias de cara a 2022.

La mejora del Registro de Buques es una de las propuestas que Anave viene demandando en los últimos años a los sucesivos gobiernos para reforzar la competitividad de los buques españoles. Esta fue una de las cuestiones que abordó Alejandro Aznar en su discurso como presidente saliente de la patronal, indicando que 'del balance de los últimos seis años hay cierto sabor agrídulce'.

Aznar explicó que 'los navieros queremos que los servicios que están dispersos se reúnan, concentrando los asuntos en una Secretaría de Estado, por ejemplo'. Y es que junto a la mejora de sus requisitos, Anave quiere centralizar la gestión del Registro en una entidad pública empresarial, con gran autonomía de gestión, eliminando la dispersión de las competencias sobre los buques del REC que recae en hasta media docena de ministerios diferentes.

Asimismo, entre las demandas de la patronal está la de impulsar el papel de España en la Organización Marítima Internacional (OMI), la revisión de los procedimientos de inspección en frontera en los puertos, flexibilizar el marco laboral de los marineros y el servicio de suministro de combustible a los buques, así como mejorar la seguridad en los buques, con el objetivo de fortalecer la competitividad del negocio. La flota mercante española está formada por 215 buques y una capacidad de 5,1 millones de toneladas de arqueo bruto.

Aznar, que recibió el premio 'CARUS Excellence Award 2021' por su labor al frente de la patronal y en la presidencia de Grupo

Ibaizabal, será relevado del timón de Anave por el empresario Vicente Boluda Fos, presidente de Boluda Corporación Marítima.

Noticia publicada en:

